



ayer

Año VII. Núm. 2.075. Jerez: Sábado 17 de Octubre de 1942

Caracul, 7. — Teléfono 2008

SE LUCHA TENAZMENTE en el BARRIO NORTE de STALINGRADO

Al S. E. de NOVOROSSISK han sido cercadas fuerzas soviéticas. Fracasen las tentativas rojas de cruzar el DON

Gran Cuartel General del Fuhrer.— Las operaciones que se desarrollan al S. E. de Novorossisk han llevado una vez más al cerco y aniquilamiento de las fuerzas enemigas. Cerca de Tuapse, las tropas alemanas han conquistado al asalto nuevas posiciones de altura, de especial importancia para la continuación del ataque.

En Stalingrado, una división blindada ha penetrado en audaz ataque nocturno hasta el Volga, para conquistar seguidamente, en cooperación con formaciones de infantería, y tras encarnizados combates en casas y calles, la parte septentrional del barrio industrial, en la que se halla la gran fábrica de tractores de Tsheerchinski.

Poderosas formaciones aéreas han atacado al enemigo, que lucha asperamente, en tanto que formaciones de cazas han hecho imposible toda reacción de la aviación enemiga.

En el frente del Don, las tropas húngaras han frustrado todas las tentativas del enemigo de pasar el río.

Las vías de enlace con la retaguardia soviética han sido atacadas por nuestra aviación en los sectores central y septentrional del frente.

En el frente de Murmansk las tropas alpinas han rechazado varios ataques del adversario, con graves pérdidas para éste. El enemigo se ha retirado a sus posiciones de partida, abandonando sobre el terreno numerosos muertos.

Los aeródromos de Malta han sido atacados día y noche por fuerzas aéreas alemanas e italianas. Fueron derribados ocho aviones enemigos, dos de ellos por los bombarderos alemanes.

La aviación británica anoche atacó la región de Renania. Ha habido pérdidas en la población civil, causándose incendios y daños en los edificios.

La caza nocturna y la DCA derribaron a 22 bombarderos enemigos. Además, en los intentos de ataque al litoral de Alemania del Norte y de Francia fueron derribados otros tres aparatos.—Efe.

RESURGE LA OFENSIVA CONTRA STALINGRADO

Berlin.—La lucha entre las ruinas de tres grandes empresas industriales de Stalingrado y en la parte Norte de la ciudad—comunica el enviado especial de la Oficina Internacional de Informaciones—parece haber inaugurado una acción ofensiva de las tropas alemanas, luego del aniquilamiento de un grupo de resistencia soviético.

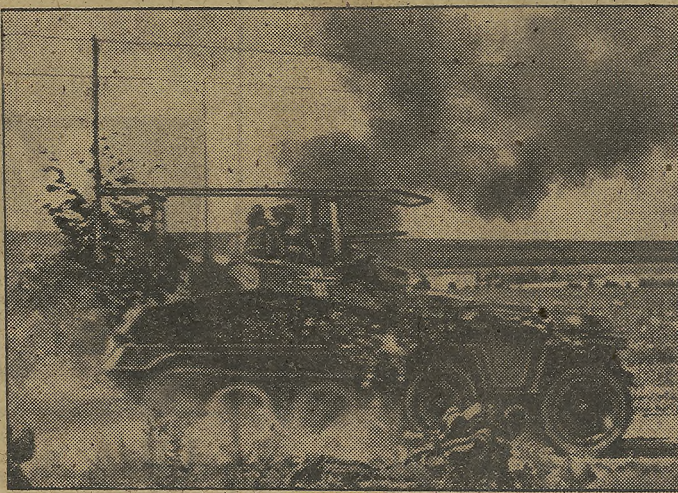
Las pérdidas de los soviets son inmensas. La defensa roja se concentró de momento en la fábrica de cañones "Barricada Roja", y en la industria "Octubre Rojo", que se encuentran al Sur de la fábrica citada de tractores, así como en una vía férrea situada hacia el Norte de una refinería petrolífera completamente destruida por la aviación. Un pequeño triángulo, que carece de importancia para la continuación de los combates y que se encuentra al Noroeste de la zona de penetración alemana, es también lugar de defensa de los bolcheviques. Sostienen aquí la resistencia en las ruinas de una aglomeración llamada "Spartakowka Rynok". Su situación es desesperada, ya que esta posición se encuentra por el flanco bajo del fuego de las baterías germanas.

Después de su penetración en el campo de ruinas de la fábrica de tractores, las tropas alemanas han abierto seguidamente dos flechas importantes de penetración, en dirección al Volga. La fábrica produjo hasta 1939, 35.000 tractores anuales y fue transformada rápidamente (Pasa a la página quinta)

Coche blindado alemán en el sector de Stalingrado.

Al fondo se ven las llamas producidas por un bombardeo.

Foto ORBIS.



Ataque de submarinos JAPONESES A NUEVAS HEBRIDAS

Han sido bombardeadas las posiciones yanquis

Washington.—Un comunicado del Departamento de Guerra anuncia:

En el curso de la noche del 14 al 15 de octubre nuestras posiciones de la isla de Espíritu Santo, en el grupo de las Nuevas Hebridas, fueron bombardeadas por buques enemigos que se cree han sido submarinos.

En las primeras horas de la tarde del 15 de octubre nuestras posiciones terrestres de Guadalcanal fueron atacadas por un grupo de aviones enemigos. No se conocen detalles de este ataque.

EL CAUDILLO acepta la Medalla de excombatiente de la Montaña

Santander.—S. E. el Jefe del Estado ha aceptado complacido la concesión que le hace la Diputación sanderina de la Medalla de Excombatiente montañés, acuñada en oro según ha manifestado en un telegrama el jefe de la Casa Civil del Generalísimo a la Corporación Provincial.—Cifra.

ONCE NIÑOS ESPAÑOLES liberados en Rusia por las fuerzas del Reich

Serán entregados a nuestro embajador en Berlín para su repatriación

Berlin.—La Oficina Internacional de Informaciones, comunica que las tropas alemanas en el frente del Este han podido salvar y recoger a once niños españoles que en la guerra civil española, en 1937, fueron llevados a Rusia, dirigidos por una española en edad adulta. Se presentaron en las avanzadas alemanas. Los niños proceden en su mayor parte de clases trabajadoras, y los mayores de 16 a

En la tarde del 15 de octubre se observó que los tres transportes enemigos que se anunció ayer como averiados, estaban ardiendo. En la misma

EL DELEGADO NACIONAL DE PRENSA SALIÓ PARA GUADIX Y MURCIA

Almería.—El delegado nacional de Prensa, camarada Juan Aparicio, visitó detenidamente la Delegación Provincial Sincal; el edificio donde están emplazados los servicios de Ordenación Sindical y el recientemente adquirido para Educación y Descanso, donde estuvo instalado el antiguo Teatro Apolo y en el que se realizan importantes obras a fin de inaugurarse en el próximo mes de diciembre.

En la Vicesecretaría de Educación Popular visitó el Salón permanente de exposiciones.

El camarada Aparicio descansó breves momentos y a las doce continuó su viaje para Guadix y Murcia.

El delegado nacional de Prensa fue despedido por el gobernador civil, alcalde, jefes del Partido y todos los periodistas.—Cifra.

La convocatoria de Cortes

El Jefe del Estado ha firmado los correspondientes decretos convocando elecciones para elegir los procuradores en las Cortes de España. El nombre de Procuradores que lleva en sí todo el sentido de tradición y abuelengo español, aleja en su dignidad toda reminiscencia del caducado liberalismo. España, bajo el signo del Caudillo, reanuda una institución netamente española y en los preparativos de su constitución adopta para los que serán sus miembros nombres de sabor clásico de las antiguas Cortes.

Desde la hora histórica del 18 de julio de 1936, España se alzó en armas y en espíritu contra un pasado que había traído nuestra desgracia. Desde esa fecha gloriosa reanudamos el imperativo de un destino histórico, lleno de vigor nacional, que precisamente por toda la culpa de un Parlamento que se hundió sin honor, iba a truncarse para siempre. La gloriosa institución que va perfilándose no cabe, pues, confundirla en lo más mínimo. Con aquel Parlamento liberal, que fué plataforma a tantos intereses inconfesables y que no fué institución española, sino añadida, postiza e impuesta a nuestras costumbres. Las Cortes de España, para las que se convocan ahora elecciones para elegir a sus procuradores, vienen a dar vida a las nuevas ordenaciones jurídicas que han de regir esa continuidad histórica que bajo el brazo de Franco, España triunfalmente ha anudado. El recuerdo de esta institución de tuétano tan español, evoca el preterito nacional y alecciona para forjar los nudos de nuestro futuro glorioso.

Por eso, nuevamente, con ocasión de la publicación de los decretos firmados por el Caudillo, saludamos este primer paso dado hacia esa realidad que serán nuestras Cortes, que como las de nuestro pasado glorioso, se han de nutrir de la esencia tradicional que forma en la Historia el gran destino de nuestra Patria.

La Patrona de la Sección Femenina de la Falange en la capital de la provincia

64 Flechas Azules pasan a la Sección Femenina

Después de los actos religiosos celebrados por la mañana de anteaer en Cádiz con motivo de la fiesta de su inlita Patrona Santa Teresa de Jesús por la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, por la tarde, a las cinco y media, tuvo efecto en el salón de actos de la Diputación Provincial la ceremonia solemne e interesante del paso de las Flechas Azules que por su edad y preparación correspondiente ingresan en la Sección Femenina.

Fue presidida por el secretario provincial, camarada Aquiles Pettenghi, en representación del excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Manuel R. Lechuga Paños; la delegada

provincial, camarada Carmen de Ysa-si y García del Salto, y delegada local de Cádiz, camarada Concepción Alcina.

El número de Flechas Azules que pasaron a la Sección Femenina, fué el de sesenta y cuatro, tomándose el juramento el camarada Pettenghi en nombre del jefe provincial.

A las siete, en el espléndido Hogar Escuela de la Sección Femenina, que inaugurara hace pocos días la delegada nacional, Pilar Primo de Rivera, se celebró un brillante acto, al que concurrieron todos los elementos de la Sección Femenina y las Flechas Azules.

En primer lugar dió una notable conferencia sobre la figura de Santa Teresa de Jesús el asesor religioso del Frente de Juventudes, canónigo don José Benítez Duarte.

A continuación tuvo lugar la clausura del curso del Hogar Escuela que han seguido desde el día 4 de septiembre pasado ochenta y nueve camaradas maestras de esta provincia.

Por último, se interpretaron varias canciones religiosas y patrióticas por el coro femenino de Falange, terminando el acto cantándose por todos los presentes el "Cara al Sol", dándose vivas al Caudillo, a la Falange y a España.

La ceremonia, que resultó muy brillante, fué presidida por la delegada provincial, camarada Carmen de Ysa-si, y el asesor religioso señor Benítez Duarte.

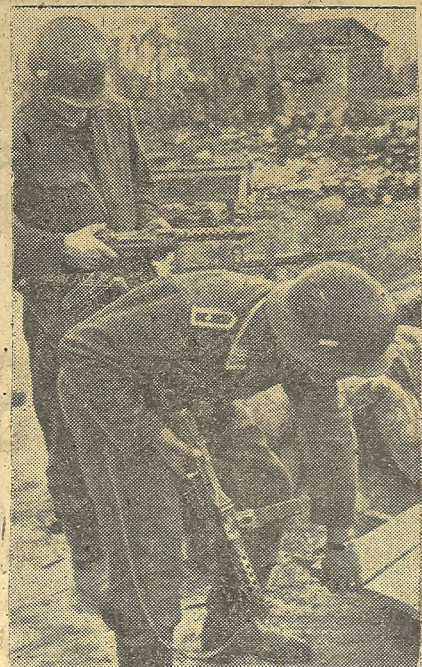
Una comisión de Alava entregará al CAUDILLO el título de "Padre de Provincia"

Vitoria.—Con objeto de entregar a S. E. el Jefe del Estado el título de "Padre de Provincia", cuya concesión fué acordada por la Diputación Foral Provincial de Alava en una de sus últimas sesiones, ha salido con dirección a Madrid una comisión de la citada Corporación, integrada por el presidente, el vicepresidente de la Comisión Provincial, dos diputados y el secretario del citado organismo. El acto de la entrega se verificará mañana.—Cifra.

La Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar al general Muñoz Grandes

También le ha sido concedida a los generales Barrón y Martínez Campos

Madrid.—El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército", publica tres decretos por los que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco, a los generales de división, don Agustín Muñoz Grandes y don Fernando Barrón Ortiz, y el de brigada, don Carlos Martínez Campos y Serrano.—Cifra.



Con la máxima precaución tienen que andar los soldados alemanes por los pueblos recién conquistados, por ejemplo, han descubierto en esta ocasión debajo de unas tablas que les resultaron algo sospechosas un bien disimulado refugio soviético. (Foto Orbis)

LA JORNADA JEREZ AL DIA

La sesión municipal de ayer, de muy nutrido orden del día, fué bastante interesante, ya que en ella se dio cuenta de varios asuntos de vital importancia para nuestra ciudad, que vendrán a resolver el agudo problema de la vivienda, tan certeramente enfocado por nuestro Municipio.

Entre ellos destaca el acuerdo de declarar la tramitación por la vía de urgencia de la expropiación de los terrenos en los que han de construirse 881 viviendas protegidas en Jerez y la pintoresca barriada de San José del Valle, que variarán por completo la fisonomía de los lugares en que serán edificadas, y la autorización para construir un grupo escolar que llevará el nombre de Isabel la Católica.

Muy de mañana y con el ánimo dispuesto para darlo todo, como vulgarmente se dice, salieron los jugadores xerecistas para tierras alicantinas en busca del conjunto ilicitano, con el que mañana medirán sus fuerzas.

Se anunció la pérdida de una niña de cuatro años que reside en los excelentes viñedos del pago del "Carrascal", habiéndose realizado con el mayor afán gestiones, hasta ahora infructuosas, para dar con su paradero y retorno al hogar paterno, ayer feliz y hoy con el desasosiego y temores consiguientes.—P. P. T.

Domingo 18 Octubre 1942

ALCALDIA - DELEGACION LOCAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

A partir de hoy a las cinco de la tarde y en plazo no superior a tres días, todos los poseedores de cartillas asignadas a los establecimientos que que a continuación se expresan, podrán retirar de los mismos, contra entrega del cupón número 1 de Patatas, UN KILOGRAMO DE BONITOS, por persona:

Don Braulio Chaves, Evora, 18.
Doña Consuelo Díaz, Evora, 18.
Don José Díaz, General Mola, 1.
Don José Domínguez, Guadalete, 12.
Don José Domínguez, Doña Blanca, 21.
Don Fernando Espinosa, Pafueños número 2.
Doña Aurora Fernández, Merced, 37.
Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.
Jerez de la Frontera, 17 de octubre de 1942.

CUPON DE LOS CIEGOS
Número premiado ayer: 320.
FARMACIAS DE GUARDIA
Sola (Honda, 22) y Núñez (Sol, 24)

GRAN CIRCO HERMANOS ALVAREZ

(INSTALADO EN LA PLAZA ESCRIBANOS)

PENULTIMO DIA DE ACTUACION
14 GRANDES ATRACCIONES 14
DOS SECCIONES, DOS. A LAS 7 TARDE Y 10 Y MEDIA NOCHE
¡GRAN ÉXITO!

Señoras, gratis

Toda entrada de caballero da derecho a una entrada gratis de señora. Dos señoras pagarán una sola entrada. Niños y militares sin graduación, UNA PESETA

MAÑANA DOMINGO, DESPEDIDA

TRES GRANDES FUNCIONES: A LAS 5, A LAS 7 Y A LAS 10 Y MEDIA

Comisaría de Recursos de la Segunda Zona

A los ganaderos de este término municipal

DON JULIO SIMON BERRUEZO, Subinspector de la Comisaría de Recursos de la Segunda Zona, HAGO SABER:

Quen antes de proceder a la comprobación de las declaraciones de ganado formuladas por los ganaderos de este término municipal, doy un plazo de diez días para que aquellos que no la hicieran en su día, o los que declararon menos cantidad de la que en verdad tienen, puedan presentarlas nuevamente, advirtiéndoles que no tendrán responsabilidad alguna.

Pasado dicho plazo se procederá a la comprobación de las declaraciones existentes y en caso de ocultaciones se dará cuenta de las mismas al ilustrísimo señor fiscal provincial de Tasas, a la vez que quedará el ganado intervenido.

Jerez de la Frontera, a 16 de octubre de 1942.—Julio Simón.—Visto bueno: el alcalde, Eduardo Delage.

Boletín Meteorológico

Temperatura máxima, 26'4; idem mínima, 15'8; idem media, 21'1; máxima al sol, 21'2; temperatura a 00'10 milímetros sobre el suelo, 13'2; presión barométrica media, 762'6; evaporación en milímetros, 3'9; lluvia en el día de hoy, 0'0; idem desde primero de septiembre, 134'4; idem en el mismo periodo del año anterior, 103'0.

Novillos de siete famosas ganaderías

SERVICIO DE SOCORRO NIÑA PERDIDA

Se ha perdido una niña en el pago Carrascal, Viña "San Miguel". Tiene 4 años, rubia, cabellos rizados y lleva vestido claro con rayas oscuras, y calza sandalias. Avisar a Catalanes, 3. La niña se llama Isabel Domínguez Cano.

Leña de OLIVO. Cocina

IVELOTT. Teléfono 1803.

Sesión de la Permanente

Ayer se reunió en sesión ordinaria la Comisión Permanente del Excelentísimo Ayuntamiento.

Preside el primer teniente de alcalde, señor Fereán López, y asisten los tenientes de alcalde don Sebastián Carrasco, don Urbano Herrero, don José I. de Domecq, don José Bustamante, don José Santiago y don Fernando Silvera; señores secretario accidental y don Antonio Barrera en funciones de interventor, por enfermedad del titular.

El señor Fereán excusa la asistencia del señor alcalde por ocupaciones de su cargo.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Punto 1.—Dictámenes de la Comisión de Asuntos Jurídicos.

Se acuerda a petición del solicitante la jubilación de don Bartolomé Carro Gamero, capellán del Hospital de Santa Isabel, concediéndole un haber pasivo equivalente al ochenta por ciento del mayor haber disfrutado.

Se acuerda favorablemente sobre pedimento formulado por doña Dolores Cantero, viuda del que fué jefe de la Guardia Municipal, don Francisco Campuzano (q. e. p. d.).

Punto 2.—Exposición del señor presidente de la Comisión de Instrucción Pública.

Se aprueba propuesta sobre provisión por concurso de cuatro plazas de maestros municipales, con carácter interino.

Punto 3.—Sobre nombramiento.

A las Comisiones de Beneficencia y Jurídicas, se acuerda pase oficio del señor jefe provincial de Sanidad, sobre nombramiento interino de Matrona de Asistencia Pública Domiciliaria.

Punto 4.—Solicitud de protección escolar.

Pasa a estudio de la Comisión de Instrucción Pública escrito del ilustrísimo señor rector de la Universidad de Sevilla en solicitud de subvención con destino a incrementar los fondos de Protección Escolar.

Punto 5.—Sobre consignación.

Se acuerda pase a la Comisión de Policía Rural oficio de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral sobre consignación de cantidad para continuación de los trabajos topográficos y catastrales de campo.

Punto 6.—Oficio de gracias.

Se queda enterado de oficio del R. P. Comendador Mercedario dando

NUNCIO y D. Alvaro de Domecq

gracias por las atenciones recibidas con ocasión de los cultos celebrados en honor de Nuestra Señora de la Merced.

Punto 7.—Sobre quinquenios.

Pasa a informe de las Comisiones de Beneficencia y Jurídicas oficio del señor secretario general de la Mancomunidad Sanitaria Provincial sobre reconocimiento de quinquenios.

Punto 8.—Oficio del Instituto Nacional de la Vivienda autorizando construcción de un Grupo Escolar.

Se refiere al Grupo Isabel la Católica, acordándose quedar enterado.

Punto 9.—Oficio de dicha entidad declarando tramitación "por vía de urgencia" del expediente de expropiación de terrenos para la construcción de 881 viviendas protegidas en el Barrio de la Plata y San José del Valle.

Se acuerda quedar enterado.

Punto 10.—Oficio de la misma entidad resolviendo sobre cesión de precios para subasta de construcción de viviendas protegidas.

Se queda enterado.

Punto 11.—Sobre cesión de solar. Se ratifica ofrecimiento de solar a favor de la Obra Sindical del Hogar para construcción.

Punto 12.—Certificación de Secretaría.

Se queda enterado de no haberse presentado proposición alguna optando a la subasta de las obras de pavimentación y alcantarillado de la Plaza de Abastos, nave lateral izquierda.

Punto 13.—Escrito de Sor Leonor Recasens, dando gracias.

Se queda enterado en relación con anterior acuerdo con motivo del 50 aniversario de la fundación de las Cocinas de San Vicente.

Punto 14.—Dimisión de dos maestros municipales.

Se acepta la presentada por doña Cristina Trujillo y don Alfonso Barberán, por haber sido trasladados al Instituto de Algeciras.

Punto 15.—Oficio del señor jefe de la Guardia Municipal, acompañando dimisión de un funcionario.

Es aceptada la presentada por el guardia de la Sección Diurna don Tomás Melero Matá.

Punto 16.—Expedientes a funcionarios de la Guardia Municipal.

Se aprueban propuestas de expul-



VINA AB
UN FINO DE BANDERA
ORGULLO DE JEREZ
GONZALEZ BYASS

VIDA RELIGIOSA

CULTOS

Santo del día.—Santa María de Ala coque.

Jubileo Circular.—En San Lucas.—Mañana: En dicha iglesia.

En los Remedios.—Vigilia del tercer turno de la Adoración Nocturna. Dará comienzo a las diez y media de la noche de hoy, celebrándose la Santa Misa a las cinco de la mañana del domingo.

En la Merced.—Segundo día de la

Rafael el Gallo y Juan Belmonte (padre)

solemne novena al glorioso arcángel San Rafael. A las siete de la tarde con plática a cargo del reverendo padre Manuel Fernández, comendador de la Merced.

Misas a las ocho y media y a las diez. El domingo, la de diez será a las diez y media.

En el Carmen.—A las ocho y media de la noche, el ejercicio de la Salve a la Santísima Virgen con asistencia de la Hermandad de Caballeros de Nuestra Señora del Carmen Coronada.

En San Lucas.—La Antigua Hermandad y Cofradía de nazarenos de Nuestro Padre Jesús de la Salud y María Santísima de los Dolores, que radica en la filial del Evangelista San Lucas, con motivo de cumplirse el segundo aniversario de la bendición de la devota imagen de su titular, celebrará mañana domingo los siguientes cultos:

A las nueve de la mañana, Comunión general obligatoria para todos los hermanos; a las diez y media, solemne misa cantada.

Por la tarde, a las siete, rezo de Corona Dolorosa, canto de Miserere y Tedeum, terminando estos cultos con bendición y reserva de Su Divina Majestad.

Al terminar estos cultos serán recibidos ante tan veneradas imágenes los nuevos hermanos ingresados durante el año.

ROSARIO DE LA AURORA
Mañana domingo a las seis de la misma saldrá de la iglesia de los padres dominicos el Rosario de la Aurora, efectuando el siguiente recorrido:

Alfonso el Sabio Carmen Núñez de

sión y diez días de haber en expedientes instruidos a dos funcionarios

Punto 17.—Sobre abono de jornal. Pasa a estudio de la Comisión de Beneficencia solicitud de don Manuel Enjamio Barreiro.

Villavicencio, Calvo Sotelo, Plaza de los Reyes Católicos, Ramón y Cajal, José Antonio Primo de Rivera a su iglesia.

ROGATIVAS POR LA PAZ DEL MUNDO

El Santo Rosario de la Aurora que en rogativas por la paz mundial se reza todos los domingos en la iglesia parroquial de San Miguel, saldrá mañana de la referida iglesia a las seis y cuarto y, después de recorrer algunas de las calles de la feligresía, terminará en el convento de RR. Franciscanas de Madre de Dios con la celebración de la Santa Misa, dentro de la cual se dará la sagrada Comunión.

BENDICION DE UNA IMAGEN

Mañana domingo tendrá lugar en la capilla Patronato de Nuestra Señora de las Angustias, antes de la misa de once y media, la solemne bendición de la nueva imagen del Señor yacente en los brazos de su Santísima Ma-

CHICUELO y José I. Sánchez Mejías

dre, que un destacado artista ha sabido llevar a efecto con admirable realidad.

Bendicirá la nueva imagen el capellán de honor de la fervorosa Hermandad que allí radica, R. P. Antonio de Viu, superior de esta residencia de PP. Jesuitas.

La imagen del Señor quedará expuesta; después, a la veneración de los fieles para que puedan ser benditas sus sagradas llagas.

La venerable y antigua Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Nuestra Señora de las Angustias ruega la asistencia a dicho religioso acto a todas las Cofradías de penitencia y de votos de tan peregrina imagen.

CAMARERA DE NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED

Para suceder a la excelentísima señora condesa de Puerto Hermoso (que en paz descanse), en el cargo de Camarera Mayor de Nuestra Santísima Madre y Patrona la Santísima Virgen de la Merced, ha sido nombrada doña Consuelo Jiménez, viuda de la Calle (don Federico) que se ha distinguido por su generosidad y devoción a la Patrona.

Cuando se reciba de la Curia Metropolitana de Roma el pergamino-nombramiento del Rvdo. Padre Maestro General de la Real y Militar Orden de la Merced, se celebrarán en el Santuario las solemnidades de entrega y toma de posesión del cargo.

Fino "ALEGRE" del Barón de Algar y C.

COMENTARIOS

NUESTRAS FALANGES DEL MAR
El "Boletín Oficial del Movimiento" en su último número, publica una relación de capitanes de nuestra Marina mercante que han sido nombrados jefes de la Falange del Mar, a bordo de sus correspondientes barcos.

Con estos nombramientos se lleva a cabo la puesta en práctica del plan trazado por el Partido sobre la organización y fundamento de nuestras falanges marítimas.

En los momentos presentes de la actual reconstrucción en todos los órdenes de la Patria, el Estado pone un interés principal en la reconstrucción y fortalecimiento de nuestro poder marítimo. Necesitamos para ser fuertes una importante flota mercantil, vaguerrada por una eficiente flota de guerra. Nuestros caminos están en el mar, y por ellos conquistamos nuestro imperio. Y es anhelo de nuestro Caudillo y afán del nuevo Estado y la Falange, llegar al resurgimiento naval de España, que se lleva a cabo por un vasto plan de construcciones navales en todos nuestros astilleros y factorías.

Esta obra de reconstrucción y renacimiento marítimo ha de tener, con la presencia en ella de nuestra juventud falangista, que aspira a las más sublimes ambiciones patrias, su mejor cumplimiento. Con el servicio que se crea y en aras al afán de nuestro renacimiento marítimo, por todos los mares del mundo ha de ir el espíritu y la disciplina de nuestro Movimiento. Las Falanges del Mar formadas por nuestros jóvenes que aman la sublime vocación marinera, cumplen su noble designio, no sólo en los puertos y en las ciudades marítimas donde se templan y se forjan nuestros futuros marineros, sino a través de los mares que España gloriosamente tantas veces surcó con sus quillas, a bordo de sus buques, aprendiendo los trabajos y tareas marítimas.

JUSTOS MARGENES COMERCIALES

Constituye preocupación del Gobierno, la regulación de todo cuanto se relaciona con materias de abastos y la autoridad dicta constantemente disposiciones que libren al consumidor de los abusos y ambiciones de los logrereros. Uno de estos abusos que persiguen las autoridades, son los excesivos márgenes de ganancias, que contra la moral y la letra de las disposiciones vigentes, cometen los detallistas. Los consumidores sufren constantemente estos fraudes, pero muchas veces su indignación ante tal estado de cosas, se reduce a una protesta sorda que no llega a la denuncia, por ser entre otros motivos, muy difícil de formular, por no poderse aquilatar generalmente la cuantía del fraude.

El Gobierno, ante ello ha adoptado las medidas pertinentes para que los almacenistas y detallistas, al cargar los precios en las facturas al consumidor no obliguen a éste, a pagar más que el tanto por ciento autorizado como margen comercial. La disposición publicada en el "Boletín Oficial del Estado" del 26 de septiembre pasado, corta radicalmente el abuso y no permite a los comerciantes, almacenistas y detallistas, ganancias al margen de la moral y la ley que iban en perjuicio de los intereses del público consumidor.

El Gobierno fija los márgenes comerciales calculando con toda justicia una ganancia justa para el vendedor. Y por lo tanto son ilegales y abusivas todas las demás partidas, como portes, impuestos de entradas y salidas, mermas naturales, etc., que son de cuenta exclusiva del vendedor y que no puede en ningún caso cargar en sus facturas, por estar ya incluidos dentro de suficiente margen comercial determinado.

Radio Nacional de España

PROGRAMA PARA HOY

Matinal, local (de 8 a 8,30): Información. Edictos. Música ligera.

Sobremesa, local (de 14 a 14,30): Información. Sexteto.

Sobremesa, retransmitida (de 14,30 a 14,45): Información general.

Noche, local (de 21,15 a 21,45): Información. Campamentos de Verano por el Frente de Juventudes. Meditación litúrgica por el Padre Villalobos.

Noche, retransmitida (de 21,45 a 22): Información general.

Noche, retransmitida (de 22 a 22,15): Emisión especial. División Azul.

EL DOMINGO MUNDIAL DE LA PROPAGACION de la FE

Importancia que va adquiriendo en España

La Dirección Nacional de la Obra Pontificia de la Propagación de la Fe en España, acaba de publicar un interesante folleto sobre la importancia del Domingo Mundial de la Propagación de la Fe, para el despertar del espíritu misionero del pueblo católico, ante la impresión de la magnitud y gravedad que en los momentos actuales presenta el problema misionario a causa de la guerra.

En el mismo se dan algunos interesantes detalles sobre la importancia que va adquiriendo en España la celebración de esta jornada misional, de la que nos dan una idea los resultados obtenidos en este último trienio: En 1939, de 781.657,16 pesetas de recaudación total; 421.887,06 pesetas corresponden a la colecta del Domingo Misional. En 1940, son respectivamente, 1.207.305,77 pesetas y 57.895,64 pesetas, y en 1941, las recaudaciones respectivas fueron 1.439.149,52 pesetas y 855.433,90 pesetas.

Estas cifras demuestran que la colecta del Domingo Mundial de la Propagación de la Fe, supone en España para esta Obra Pontificia, la principal fuente de ingresos.

Entre las Diócesis que más contribuyeron el pasado año, figuran las de Madrid, Vitoria, Barcelona, Valencia, Pamplona y Oviedo; pero la nota más destacada la dió el Vicario Apostólico de Fernando Póo, cuya recaudación entre los cristianos indígenas de aquellas posesiones españolas ocupa el undécimo lugar entre las Diócesis españolas.

La Dirección Nacional de la Obra está en contacto continuo con todas las Direcciones Diocesanas y de todas partes recibe las impresiones más halagüeñas sobre el éxito que la celebración de la jornada misional del próximo domingo, promete tener en toda España.—Cifra.

¡Católicos! Mañana va a celebrarse en el mundo entero, en un rito de generosidad y de amor, el gran Día de las Misiones, el Domingo Mundial de la Propagación de la Fe.

Es el Papa quien desde la cumbre del Vaticano ha lanzado a los católicos de todo el mundo la orden de movilización para esta gran Jornada. Y nosotros los católicos no podemos desoir el llamamiento del Papa.

La Jornada Misionera de mañana tiene un profundo significado religioso y social. Es la Jornada consagrada a divulgar el ideal más grande que existe en la tierra, el ideal del apostolado misionero. A este apostolado están ligados los destinos del Catolicismo, pues la Iglesia no puede ser católica, es decir, universal, sin misioneros que, siguiendo las huellas de los apóstoles, en cumplimiento de la orden divina, dada por Jesucristo: "Id por el mundo entero y predicad el Evangelio a toda criatura", vayan hasta los últimos confines de la tierra a implantar en ellos la Iglesia de Cristo.

Por esto, esta Jornada Misional, como la llamó el más autorizado intérprete de Pío XI, cuando fué instituida, "es la fiesta de la Apostolicidad" y el gran día de la Catolicidad". La fiesta de la Apostolicidad, porque las Misiones son la continuación de la gran obra de los Apóstoles. El día de la Catolicidad, porque por las Misiones la Iglesia es universal, es decir, católica de hecho, como lo es por derecho, por la exigencia interna que en su misma naturaleza puso su Divino Fundador, de extenderse por el mundo entero y de abrazar en su seno maternal a todos los hombres como a hijos suyos.

A esta Jornada Misional, el entusiasmo y fervor católico con que nosotros la celebramos mañana, aportando nuestras oraciones, nuestros sacrificios y nuestras limosnas, está vinculada en gran parte la suerte de innumerables pueblos infieles, que en ple no siglo XX yacen aún en las tinieblas del error y aún no han gozado de los beneficios de la Redención. Son 1.400 millones a los cuales nosotros, con nuestra ayuda espiritual y económica a la Obra Misional Pontificia de la Propagación de la Fe, podemos hacer que llegue la luz del Evangelio y que se les apliquen los frutos de la sangre redentora de Jesucristo por la mano del misionero.

A este profundo significado religioso de la Jornada Misional de mañana se une un significado social no menos profundo. Porque la obra misionera de la Iglesia lleva consigo unas repercusiones de orden social del más elevado alcance en favor de la humanidad doliente.

Como Jesucristo, al mismo tiempo que predicaba la buena nueva del Evangelio, curaba a los enfermos que le presentaban y, compadecido de la turba hambrienta que le seguía, hizo

el milagro de multiplicar los panes, para satisfacer su hambre; así los Apóstoles y los misioneros que, a través de los siglos continúan la labor de aquéllos, no contentos con redimir las almas de los infieles de la cautividad del pecado y del paganismo por la luz de la fe y la gracia del bautismo, redimen sus almas y sus cuerpos de las más abyectas lacras morales y corporales en que yacen.

Esta labor social de la Iglesia misionera la pregonan, con la elocuencia irrefutable de los números, las estadísticas de la obra de beneficencia espiritual y corporal que se realiza hoy en las misiones católicas: 57.000 iglesias; 356 seminarios; 37.421 escuelas y colegios con 2.360.000 alumnos; 771 hospitales con 300.000 enfermos; 2.814 dispensarios con cerca de 30 millones de asistencias anuales; 108 leproserías con 12.779 leprosos; 1.971 orfanatos con 112.000 niños recogidos; 418 asilos con 18.000 ancianos.

Como veis, los misioneros no se conforman con sólo predicar el Evangelio a los infieles, sino que siguiendo el ejemplo y la orden dada por Jesucristo a los Apóstoles; "Evangelizad a los pobres, curad a los enfermos" realizando una portentosa obra de beneficencia social.

Para esta doble labor religiosa y social, la Iglesia tiene desplegado por todas las latitudes del mundo un gran ejército misionero de vanguardia, compuesto de más de 266.000 personas: 21.000 sacerdotes, 16.000 seminaristas, 10.000 hermanos religiosos, 56.000 religiosas y más de 163.000 catequistas y maestros.

Pero este ejército de misioneros, que lucha para conquistar el mundo infiel para Jesucristo en las condiciones de vida más difíciles; separados de la patria y de la familia, alejados muchos de ellos en las más inhóspitas y despobladas regiones del mundo, expuestos a los más atroces peligros del clima, de las fieras y de los hombres, necesita del esfuerzo y de todo el apoyo de la retaguardia cristiana. Sin nuestra colaboración eficaz, no puede la Iglesia sostener ese inmenso ejército de misioneros y auxiliares; no puede levantar iglesias ni escuelas, ni centros de beneficencia; no puede atender en ellos a esa inmensa turba de desvalidos a los que cura el cuerpo al mismo tiempo que regenera el alma.

Por eso, en la Jornada Misional de mañana, en el Domingo Mundial de la Propagación de la Fe, el Papa se hace mendigo de Jesucristo y tiende a todos los católicos del mundo su mano sacrosanta en demanda de nuestro obolo para la Obra Misional Oficial de la Iglesia.

El Papa nos pide ante todo nuestra aportación espiritual, nuestras oraciones en favor de la conversión de los infieles, porque esta obra es ante todo una obra de orden sobrenatural, que depende de la gracia divina y de las oraciones con que nosotros la atraigamos sobre los trabajos, apostólicos de los misioneros.

Pero nos pide también el obolo de nuestra ayuda material a las Misiones, grande o pequeño conforme a nuestras posibilidades, para que sea hecho con alegría y generosidad de corazón, como el ochavito de la pobre viuda del Evangelio. Esta ayuda material nuestra es absolutamente indispensable para el sostenimiento de las Misiones. No se lo neguemos al Papa, no se lo neguemos a los misioneros que todo lo han sacrificado por Dios y por la salvación de los infieles. No se lo neguemos a Jesucristo.

En un gesto de caridad misionera invitamos mañana en favor de la Propagación de la Fe algo de lo que habríamos de gastar en cosas superfluas y vanas; en el café, en el bar, en el cine, acaso en frivolidades. Si todos los católicos, atendiendo a ese llamamiento del Papa, diésemos mañana nuestro obolo y continuáramos durante el año dando la insignificante cuota de 5 céntimos semanales a la Propagación de la Fe, el problema material de las Misiones estaría completamente resuelto.

Hagámoslo así. Es cuestión de corazón, cuestión de generosidad, cuestión de dignidad. Nos lo exige nuestra gloriosa tradición misionera. Este año precisamente se cumple el IV Centenario de la llegada de San Francisco de Xavier a las Indias. Seamos dignos de este excelso apóstol del Evangelio y compatriota nuestro bajo cuyo patronato ha puesto el Papa a todas las Misiones católicas del mundo y a la Obra Pontificia de la Propagación de la Fe.

NUEVOS JEFES DE "FALANGES DEL MAR"

El último número del "Boletín Oficial del Movimiento" publica la relación de nombramientos de jefes de la Falange del Mar a bordo de los barcos correspondientes:

Capitanes: Ramón Andacochea, jefe a bordo del "Aregentina". Francisco Arrasate Lecumberri, id. del "Antequera". Alfredo Panazuelos Morante, id. del "Campalanes". José María Igalde Figuerón, id. del "Campas". Gabriel Aguilar Abarca, id. del "Campeche". José María Ferrer Poblet, id. del "Campero". Manuel Afela Bilbao, id. del "Campillo". Joaquín Díez Guerra, id. del "Campoamor". Ramón Marra-López Argamasilla, id. del "Campomanes". Eugenio Zarzoso Munstegui, id. del "Campuzano". Eustaquio Azpizua Alcorta, id. del "C. Almenara". Luis Bilbao Bareño, id. del "C. Fuensaldaña". Jesús María Cavaillas Cabello, id. del "Ebro". José Machiques Llorens, id. del "María R.". Julián Zulueta Iturregui, id. del "Norte". Francisco Casanovas Sust, id. del "Nuria R.". Julio Pinedo Aldamiz, id. del "Op-hir". José Deltell Lloret, id. del "Ramón Alonso R.". Rufino Zabala Gorrizgarri, id. del "Remedios". José Gambus Xiville, id. del "Ricardo R.". José María de Castro Perea, id. del "Tiflis".

ZONA SEGUNDA, LEVANTE

Capitanes: José Senti Villarta, jefe a bordo del "A. Lázaro". Fernando Gomila Gonzalbo, id. del "Capitán Segarra". Dámaso Cafranga Goitia, id. del "Castillo Andrade". Pedro Regalado Palacios, id. del "Castillo Maqueda". Juan Belguer Valles, id. del "Castillo Montealegre". Joaquín Fuentes Romero, id. del "Castillo Simancas". José María Sanchis Escolano, id. del "Castillo Villafranca". Vicente Valles Serra, id. del "Ciudad de Algeciras". Francisco Sastre Orozco, id. del "Ciudad de Alicante". Juan Arriandiaga Arezuma, id. del "Ciudad de Ceuta". Buenaventura Inchausti Inchaustagari, id. del "Ciudad de Palma". Francisco Serra, id. del "Ciudad de Sevilla". Adrián Mingor Papi, id. del "Ciudad de Valencia". Rafael Muñoz García, id. del "Domine". Luis Vallejo Bohórquez, id. del "Sagunto". José Blanco Bossio, id. del "Vicente Puchol". Carlos Brugera Bosch, id. del "Villa de Madrid".

ZONA TERCERA, NORTE

Capitanes: Germán Gómez Jáuregui, jefe a bordo del "Abrego". Juan Mendia Guisasaola, id. del "Apolo". Bruno Llanos Ruiz, id. del "Arraiz". Florentino Morrica Echevarría Zabala, id. del "Bachi". Juan del Río Monasterio, id. del "Bartolo". Faustino Zugazabietta, id. del "Briquetas Zorroza". José Lanz Mayora, id. del "Cabo de Hornos". Félix Madariaga Gorostiza, id. del "Castillo Ampudia". Emilio Errasti Reustea, id. del "Cobetas". Deogracias García San Miguel, id. del "Cabo Zubiria". Faustino Frias Madariaga, id. del "Cristina". Isidoro Argüelles Urriola, id. del "El Neptuno". Julián Zabala Ozamis, id. del "El Saturno". Ricardo Iturri Oraindio, id. del "Eolo". Fructuoso Medrano Ortiz, id. del "Eus-kal Erria". Miguel Emaldi Rocacoechea, id. del "Fernando Primero Ybarra". José Echavó Gabizagogeascoa, id. del "Galerna". Juan Ruiz Berreaga, id. del "Genoveva F.". Salvador García Ballester, id. del "Guecho". Anselmo de la Quintana, id. del "Inaque". Abel Uriarte Sarria, id. del "Ita". Eugenio Pérez Santamaría, id. del "Juan de Astigarraga". Juan Aróstegui Fernández, id. del "Kauldi". Miguel Bolorino Castillo, id. del "Manu". Juan Cruz Ispizua Alegria, id. del "Miraflores". Alfredo Cerrillo Fernández, id. del "Marnuchu". Pedro Emparaza Zabala, id. del "Mar Cantábrico". Pedro Gondra Sagasti, id. del "Marte". Emiliiano Fradua Anasagasti, id. del "Monte Aboto". Eugenio Rentería Ortube, id. del "Monte Contes". Angel Barinaga Bilbao, id. del "Marqués de Chavarri". José Ramón Uriarte Larrañaga, id. del "Monte Navajo". Francisco Luzarraga Garay, id. del "Monte Negro". Luis Ugarriza Eguileor, id. del "Monte Juria". Ignaci o Arrascada Meabe, id. del "Monte Oiz". Ignacio Garteizcogea Idoaga, id. del "Monte Serantes". Antonio Bilbao Bilbao, id. del "Marqués de Urquijo". Gabriel Santo Domingo Yandiola, id. del "Hispania". Víctor Pérez Vizcaino Ojea, id. del "Rita García". Manuel López Santiago, id. del "Santi". Salustiano Zulueta Zasaeta, id. del "Se-rantes". Rodolfo López Martínez, id. del "Tom". Eustaquio Arinda Aramburu, id. del "Tramontana". Pablo Ruiz Lecosaínz, id. del "Uribarte". Juan Laucirica Ybarra, id. del "Victor de Chavarri". José Arana Anasagasti, id. del "Vizcaya".

ZONA CUARTA, GALICIA

Capitanes: Julio Osle de la Fuente, jefe a bordo del "Antonio López". Celestino Aguirre Olozaga, id. del "Magallanes". Juan Rodríguez Lago, id. del "Romeu". Gabriel Rossello Guisacfre, id. del "Marqués de Comillas".

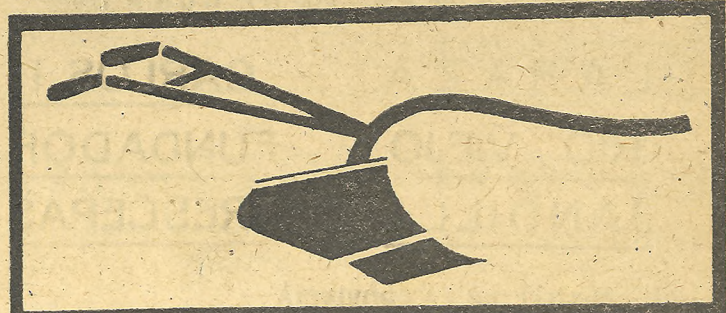
ZONA QUINTA, ANDALUCIA-CANARIAS

Capitanes: Laureano Zabala, jefe a bordo del "Ario". Félix Madariaga Gorostiza, id. del "Castillo Ampudia". Fernando Fernández López, id. del "Castillo Benisano". Antonio Lafuente, id. del "Castillo Figueras". Luis Fernández Fernández, id. del "Castillo Peñañel". Carlos Salines, id. del "Celta". Guillermo Ostolozaga, id. del "Darro". José Busto, id. del "Ebro". Isidro Bilbao, id. del "Motommar". Isidro Ageo, id. del "Sil". Jesús Inchausti, id. del "Tormes". Luis Ramón, id. del "Turia". Damián Gondra, id. del "Vasco".



MARQUES DEL MERITO
VINOS Y COÑACS
JEREZ

S.A.C.A.



SEVILLA

TAL DIA COMO HOY

HACE 50 AÑOS

Publicaba un diario local en su sección de efemérides:
"1343.—Recibe la primera plaza de Jerez el nombre del Arenal, de "Arenarium", campo de combate, por haber concedido en ella terreno don Alfonso XI a Payo Rodríguez de Avila y a Ruiz Páez, quienes se batieron dos días continuos sin la menor ventaja, por lo que el rey los declaró por buenos, honrados y leales vasallos."

Al salir de la hacienda del "Pinar" fue víctima de un desgraciado accidente, don Bartolomé Lassalleta, produciéndose una herida en la muñeca izquierda.

Estuvo en Jerez el excelentísimo señor mariscal de Campo, don José Rodríguez Bruzón, que fue nombrado general de la Quince División.

Acompañado del general jefe de este cantón, señor Castillejos, estuvo en el campo de instrucción viendo maniobrar al Regimiento de Extremadura.

HACE 25 AÑOS

El capitán general de Andalucía, señor Jiménez de Sandoval, dió las oportunas órdenes para que le fuese entregado el nuevo cuartel de Caballería al Regimiento de Lanceros de Villaviciosa.

Dejó de existir el señor don Manuel de Vera y Tejera (q. s. g. h.).

Celebró Junta general la Asociación Jerezana del Almuerzo Escolar, presidiendo el señor don Manuel de Ysasi y actuando de secretario el señor don Manuel Moguer.

Se nombró una comisión integrada por los señores don Pedro Díaz López, don Joaquín Escudero, don Manuel Jiménez, don Juan Sánchez Balbás y don Pastor Pérez Carrillo, para obtener fondos con destino a dicha Asociación.

El novillero Emilio Méndez, herido en la corrida celebrada en Guadalajara, continuaba gravísimo en la enfermería de la plaza.

Próxima inauguración de la AGENCIA DE POMPAS FUNEBRES DE NTRA. SRA. DE LA MERCED
Calvo Sotelo, 3 y 5
Gerente:
Antonio Martínez Marín

EL DR. PAZ GENERO
ESPECIALISTA EN
PIEL - VENEREO - SIFILIS
TRASLADÓ SU CONSULTORIO A NARANJAS 10

TAURINAS

EL ESPECTACULO TAURINO DE MAÑANA

La animación sube de punto, como hace tiempo no se registraba, para concurrir al espectáculo taurino que tendrá lugar mañana en nuestro circo taurino.

Ofrecerá la fiesta una novedad más y es la de que actuarán juntos en los dos primeros novillos el rejoneador portugués Joao Branco Nuncio y el jerezano don Alvaro de Domecq y Díez, para que puedan apreciarse las dos escuelas o estilos del toreo a caballo.

Rafael Gómez "El Gallo" y Juan Belmonte García despacharán los dos

bichos siguientes; el quinto y sexto morirán a cargo de Manuel Jiménez "Chicuelo" y José Ignacio Sánchez Mejías, y el último de la jornada lo despachará el aristócrata madrileño duque de Pinohermoso.

En todas las peñas taurinas no se habla de otra cosa que de esta gran fiesta taurina, que será, sin duda, la mejor del año.

DE ALBAICIN A LA VIRGEN DE DE BEGOÑA, DE BILBAO

El novillero "cañí" Rafael Albaicín, que ha actuado en esta temporada en siete fiestas celebradas en dicha capital, ha hecho ofrenda en la basílica de Begonia a la Patrona de Vizcaya, de un magnifico capote de paseo, el primero con que empezó a torear.

Ha entregado también un donativo al párroco de la basílica para atención del culto.

COGIDA DE MIGUEL DEL PINO

En la novillada celebrada anteaer en Madrid, al muletear a su primer novillo el espada portuense Miguel del Pino, resultó cogido, no obstante lo cual, siguiendo su labor hasta finiquitar a su enemigo de una buena espocada, siendo muy aplaudido al ser trasladado a la enfermería.

Miguel tardará varios días en curar, los bastantes para que dé por terminada su temporada en el año actual.

DON BRAULIO

Pedro Domecq

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

TRES MARCAS DE JEREZ

TRES MARCAS DE COÑAC

L A R A Z A

CARLOS I

RIO VIEJO

FUNDADOR

JANDILLA

TRESCEPAS

AGENTE GENERAL EN LA PROVINCIA

Don José Manuel de Domecq

DEPÓSITO: REMEDIOS, 2.- TELÉFONO 1303

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Delegación Provincial de Cádiz

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de la Presidencia de 9 de abril próximo pasado (B. O. número 101), la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, comunicó a esta Delegación Provincial que a partir del día 11 de julio las tiendas de calzado deben vender sus artículos al precio máximo de 99'50 pesetas y únicamente los comercios autorizados a expender calzados de artesanía, podrán vender a precios superiores.

Acordado previamente por los comerciantes al detall encuadrados en el ciclo correspondiente del Sindicato Provincial de la Piel, que tiendas se dedicarán única y exclusivamente a la venta del calzado artesano que hay actualmente en existencia en los distintos establecimientos de esta provincia lo comunicarán seguidamente los interesados por escrito a esta Delegación Provincial, bien entendido que bajo ningún concepto en el mismo local los comerciantes podrán simultanear la venta del calzado fabricado con arreglo a tarifa y el llamado de artesanía.

Los establecimientos dedicados a la venta del calzado de artesanía pueden simultanearlo con la de los calzados a medida, siempre que para ellos estén autorizados, no pudiendo vender esta última clase de calzado en los establecimientos dedicados a la venta de calzado tarifado.

Los establecimientos dedicados a la referida venta de calzado llamado de artesanía, pueden expender igualmente, con precio sujeto a tarifa y siempre con el margen comercial de 30 por 100; zapatos de niño y zapatillas, bien entendido que el precio de venta al público ha de ir, necesariamente, marcado a fuego en la suela.

Como aclaración a lo anteriormente expuesto la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, comunica a esta Delegación Provincial, lo siguiente:

Dando lugar a distintas interpretaciones, las órdenes dictadas sobre venta de calzado de artesanía, en locales independientes de los que expenden artículo tarifado de la clase "B", y autorizado asimismo por esta Comisaría General, que en aquellos establecimientos pueda venderse además de Artesanía calzado de niño y zapatillas, participo a V. E. que con el fin de aunar criterios y evitar desigualdades entre unas provincias y otras, se ha dispuesto por esta Comisaría General como medidas generales las siguientes:

Primero. Que en un mismo local (planta baja, o local dividido en dos sin comunicación interior y con entradas independientes) puede haber dos clases de establecimientos o sea, Artesanía y artículo tarifado clase "B", estando cada negocio a nombre de persona distinta, y

Segundo. Que no fabricando Artesanía, calzado de niño ni zapatillas, a fin de que en los establecimientos dedicados a la venta de Artesanía pueden tener el surtido completo para servir a sus clientes, se les autorice a vender artículos para niños y zapatillas en las siguientes condiciones:

CALZADO PARA NIÑO
Tarifas 4 y 5 en las siguientes clases.

"Box-cañí" negro o color, con piso de suela exclusivamente.

"Afelpados y fantasía", en negro y marrón con piso de suela exclusivamente.

"Afelpados blancos y colores especiales", con piso de suela exclusivamente.

Tarifa 6: Todas las pieles, pero con piso de suela exclusivamente.

ZAPATILLAS

Las comprendidas en la tarifa 9 exclusivamente.

Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento.

Cádiz a 8 de octubre de 1942.—El gobernador civil, jefe de los Servicios Provinciales, Manuel R. Lechuga Pafios.

ROMATE
FINO MARISMEÑO
HUMATE

ESTRUGO - Peluquería de Señoras

Establece un servicio económico de PERMANENTES a 12 Ptas.

TINTES - DECOLORACIONES - PEINADOS - MARCEL

LARGA, NUN, 77

TELÉFONO 1420

Fútbol

SANCIONES IMPUESTAS POR EL COMITÉ DE COMPETICIONES

Madrid.—En la reunión semanal del Comité de Competiciones de la Federación Española de Fútbol, se han adoptado los siguientes acuerdos, en relación con los partidos que se citan:

Madrid-Zaragoza: Amonestar al árbitro señor Armas por no sancionar incidentes ocurridos entre jugadores y por otras deficiencias advertidas en su actuación.

Barcelona-Deportivo de la Coruña: Suspender por dos semanas e imponer multas de 250 pesetas a los jugadores Víctor García y Luis Zabala, del Deportivo y Barcelona, respectivamente, ambos expulsados del campo por agredir a jugadores contrarios.

Valladolid-Gijón: Imponer 50 pesetas de multa a los jugadores Tellado y Liz por conducta incorrecta.

Xerex-Málaga: Imponer 250 pesetas de multa al masagista del Málaga, Miguel Alba, por proferir palabras ofensivas contra el árbitro y de 300 pesetas al Club Xerex por haberse arrojado algunas piedras al campo, no siendo mayor la penalidad por las medidas adoptadas por la directiva ante el incidente.—Cifra.

LOS GOLEADORES DEL TERCER GRUPO

Durante las tres jornadas transcurridas del Campeonato de Liga de Segunda División, los equipos participantes en el tercer grupo han marcado 35 goles, que se distribuyen entre los siguientes jugadores:

Con cinco: Trujillo (Murcia).

Con cuatro: Morera (Xerez).

Con tres: Blázquez (Hércules); Morla (Ceuta); Rey (Alcoyano); y Gastón (Málaga).

Con dos: Vega (Murcia) y Tavilo (Ceuta).

Con uno: Rincón y Fermín (Xerez); Martínez (Cádiz); Narro (Murcia); Pierita y Fuentes (Málaga); Lahuerza y Marqués (Elche); Abad (Ceuta) y Llorente (Alcoyano).

Tiro de pichón

JOSE DE LA LASTRA, GANADOR DEL GRAN PREMIO DE OTOÑO

Sevilla.—Se disputó en "El Carambolo", "chalet" de la Real Sociedad Sevillana de Tiro de Pichón, el Gran Premio de Otoño, dotado con premios por valor de diez mil pesetas. Asistió gran número de destacados "escopetas".

Resultó vencedor, ganando por tanto la Copa ofrecida por el Real Aero Club de Andalucía, don José de la Lastra.

La prueba era a quince pájaros, con "handicap", excluyendo tres ceros.

Natación

EMBARCAN PARA LA PENINSULA LA LOS TINTERFENOS

Tenerife.—El jueves embarcaron para la Península los nadadores tinterfeños que tomarán parte en los campeonatos nacionales de Educación y Descanso.

Forma el equipo de Tenerife: Alfonso y Raúl Weller, Manuel Cruz, Juan Padrón, Victoriano Alonso, José Pena, Esteban Fernández, José Garavito y Martín Pastor.

Como entrenador y jefe de la expedición les acompaña Acidalio Lorenzo, que seleccionó al equipo de Canarias que se clasificó campeón de España.

Es probable que, en la competición de Educación y Descanso, Alfonso Weller actúe en los 100 metros libres, y Esteban Fernández en los 4 por 200.

NUOVA MARCA REGIONAL

Tenerife.—Ha constituido un gran éxito el festival de natación celebrado en la piscina del balneario de Tenerife, a la cual asistió una gran cantidad de aficionados.

El equipo del Club Deportivo Tenerife, compuesto por los nadadores Alfonso Weller, Fermín Rodríguez, Guas y Beuster, batió la marca regional de 3 por 100 metros relevos estilo. La marca ha quedado establecida en tres minutos, cuarenta y seis segundos.

Alfonso Weller batió la marca regional de los 200 metros espalda, con un tiempo de dos minutos cuarenta y cinco segundos. La poseía Francisco Catamita, en dos minutos cuarenta y ocho segundos.

Angel Cervera mejoró también la marca infantil de los 100 metros espalda.

Boxeo

LOS ESPAÑOLES PARTIRAN HOY PARA SUIZA

Barcelona.—El equipo de boxeo de aficionados que combatirá en dos veladas en Suiza, se halla sometido a un severo entrenamiento.

Los boxeadores seleccionados saldrán el sábado por la mañana, y pondrán la expedición los siguientes:

Peso mosca: Díaz, de Cataluña.

Peso gallo: Martí, de Cataluña.

Peso pluma: Sasot, de Cataluña.

Peso ligero: Calpe, de Cataluña.

Peso medianoligero: Beltrán, de Valencia.

Peso medio: Santandreu, de Cataluña.

Peso mediano: Arceniaga, de Vizcaya.

Peso pesado: Del Río, de Vizcaya.

Ha sido designado cuidador del equipo el señor Comas.

HOY EL COMBATE ELOY-ANGEL FELIPE

Valencia.—Hoy sábado se celebrará el combate de boxeo, suspendido la pasada semana, entre el valenciano Angel Felipe y el campeón de España de su peso, Eloy, ya que, al parecer, ambos pugiles se encuentran repuestos de sus lesiones.

En la misma velada intervendrán el valenciano Lloréns, peso medianoligero, que se enfrentará al vasco Llorente, y el también valenciano Pedro Ros contra el vizcaíno Polo.

EL DESQUITE CERCAN-FERRER

Barcelona.—La Federación Catalana de Boxeo ha recibido una oferta de un organizador, el cual está dispuesto a costear los gastos de celebración de un combate entre el campeón de Europa de los pesos semimedios, Marcel Cerdán, con el púgil español José Ferrer.

SOBRE LA RETIRADA DE JOE LOUIS

Detroit.—John Borough, director adjunto de Joe Louis, el "bombardeo negro", ha declarado a los periodistas que las declaraciones del campeón negro no significan que piensa retirarse del boxeo definitivamente, y que cree que Louis diferirá su decisión hasta después de la guerra.

Por otra parte, Pater (Sonj), presidente de la N. B. N., ha dicho que si Joe Louis le informa oficialmente de su decisión de retirarse del boxeo, le nombrará "campeón honorario", y designará a tres boxeadores que estén exentos del servicio del Ejército, para disputar el título de campeón del mundo del peso pesado, dos de los cuales están ya propuestos, y son Lee Savold y Tomi Mauriello.

Ajedrez

EL TORNEO NACIONAL DE ZARAGOZA

Rivera vence al campeón de España, Rey Ardid.

Zaragoza.—En la final de la segunda ronda del torneo nacional de ajedrez que se está celebrando en el Centro Mercantil de esta ciudad, el campeón de España, Rey Ardid, hizo tablas con Medina, y Casas venció a Rivera.

En la tercera ronda, el campeón madrileño, Fuentes, ha vencido a Medina.

El campeón de Zaragoza, Martínez Mofete, ha vencido a Casas, y Rivera, al campeón de España, Rey Ardid.

CAMPEONATO DE AJEDREZ EN VARSOVIA

Varsovia.—En la tercera ronda del campeonato de ajedrez del Gobierno General, que se desarrolla en esta ciudad, se ha dado la sorpresa de que el campeón de Cracovia, Roepstorff, derrotó a Bogoljubov.

Junge ha vencido a Zollner y Loos a Keller.

Continúan jugándose las partidas entre el campeón mundial, doctor Alekhine y Kieninger; doctor Weil y Brinckmann y Saemisch-Kumert.

En las partidas pendientes Alekhine venció a Zollner; Brinckmann, a Roepstorff; éste, a Kumert, y Saemisch, a Keller.

Fue aplazada nuevamente la partida entre el doctor Weil y Kumert.

La clasificación después de la tercera ronda es la siguiente:

Junge, dos puntos y medio.

Kieninger, dos puntos y medio.

Roepstorff, dos puntos.

Saemisch, dos puntos.

Alekhine, un punto y medio y una partida aplazada.

Doctor Weil, un punto y medio.

Brinckmann, un punto y medio.

Bogoljubov, un punto y una partida aplazada.

Loos, un punto.

Kumert, un punto.

Keller, medio punto.

Zollner, cero puntos.



SECRETARIA LOCAL

Pueden pasar a recoger su carnet mediante presentación del último recibo de F. E. T. y cédula personal, los camaradas que a continuación se relacionan y en horas de seis a ocho de la tarde:

José Benítez Rosado, Carlos Benvenuty Morphy, Fernando Besnier Vesque, Manuel Carballo Mijens, Fernando Carretero Troya, Benito Cordon García, Manuel Delgado García, Manuel Delgado Salazar, Alfonso Durán Fernández, Antonio Espejo Garbarrón, Emilio Fernández Rubio, Manuel Maure Seanes, Manuel López

Ruiz, Enrique Mayol Cardoso, José M. Miranda Escoto, Emilio Muñoz Alado, José Rabanal Cabrillo, Andrés Reguera Rubiales, Gregorio Rodríguez Sánchez, Miguel Román Casale, Juan Rueda Reyes, Francisco Ruiz Flores, Salvador Salado Fernández, Antonio Sánchez Pozo, Juan Sánchez Ruiz, Francisco Soto Vega, José M. Tallafio Sánchez, Diego Toledo Gutiérrez y Bartolomé Toro Parra.

HERMANDAD DE LABRADORES GAS - OIL

Se pone en conocimiento de los labradores beneficiarios de Tarjetas de gas-oil, que pueden pasarse por la Oficina de esta Hermandad de Labradores a recoger un nuevo cupo del 30 por 100 correspondiente al mes de octubre.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.
Jerez, a 16 de octubre de 1942.—El jefe de la Hermandad.

Una puerta de estilo barroco al Museo de Pinturas de Sevilla

Perteneció al convento de la Merced

Sevilla.—En la fachada principal del Museo de Pinturas va a colocarse una notable puerta de estilo barroco que estuvo antes en el convento de Nuestra Señora de la Merced, fundado en el año 1612 por Don Alonso Monroy, natural de esta capital, donde recibió el blanco y severo hábito.

El convento fué saqueado e incendiado y abandonado finalmente en el año 1835.

En el convento se encontraba un magnífico cuadro del pintor Turina en que se representa a Martínez Montañés viendo salir a la imagen del Señor de la Pasión a la puerta del templo. En el edificio se están haciendo los trabajos para acoplar la puerta al Museo.—Cifra.

DISPOSICIONES OFICIALES

Decreto nombrando vocal de la Junta del Patronato de huérfanos de militares, al intendente de División en situación de reserva, don Vicente García Espinar.

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO. Orden sobre la fabricación y precios de tejidos de algodón.

AIRE.—Acordando la subvención de 535 pesetas durante el año actual por kilómetro de recorrido para la Compañía mercantil aérea "Iberia".

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Orden sobre reconocimiento de unidades de buques en construcción. La inspección que deben realizar los ingenieros inspectores de buques que se construyen para acogerse a los beneficios de la ley de premios a la construcción naval, y cuya construcción se haga por las Sociedades clasificadoras de reconstrucción del Estado español, será todo aquello preciso para expedir los certificados que marca el artículo 34 de la ley de protección a la construcción naval de 24 de julio último.—Cifra.

Congreso Eucarístico en VITORIA

Vitoria.—Se ultiman los preparativos para la celebración en esta capital de un Congreso eucarístico en los días 21 al 25 del presente mes.

Son varios los Ayuntamientos que ya se han inscrito como congresistas. Asimismo se espera la llegada de numerosas personas.

El día 25 llegará de Bilbao un tren especial que regresará a la capital bilbaína el mismo día por la noche.

Además de este servicio especial se organizarán otros procedentes de diversos lugares de la diócesis.—Cifra.

Elter Enantico-Elter Formico (Elter de Ron)-Elter Butilico-Elter Acético
Elter Amilico-Aldehido Acético y Aldehido Butilico
FABRICA DE ESENCIAS Y PRODUCTOS QUIMICOS Y ENOLOGICOS
Paseo de las Delicias, n.º 7 HIJOS de A. de LUQUE S. R. C. Teléf. 1365

CASA PALACIO
Fábrica de Losetas y Piedra Artificial
Artículos sanitarios.—Cuartos de baño.—Azulejos.—Zócalos de dibujos.—Cocinas económicas.—Instalaciones de calefacción y de agua fría y caliente
Concesionario de Uralita S. A.
Exposición y Oficina: Plaza Primo de Rivera, 1, Teléfono 1251
Fábrica y Oficina: Sor Eulalia 43, 45 y 47.—Teléfono 1274
JEREZ DE LA FRONTERA

DE SOCIEDAD

En la iglesia del Carmen de la capital han contraído matrimonio la señorita Emilia Dávila y Fernández de Celis, hija de la condesa viuda de Villafuente Bermeja y don Federico Marín y Gil de los Reyes.

Fueron padrinos el consejero nacional don Sancho Dávila, conde de Villafuente Bermeja, hermano de la contrayente y la señora doña Concepción Gil de los Reyes, viuda de Marín, madre del novio, bendiciendo la unión de los cónyuges el excelentísimo señor vicario capitular (S. V.), don Eugenio Domáica.

De testigos actuaron los señores marqués de Villamarta, don Fernando García-Veas, general de Artillería; don Miguel y don Francisco Dávila y Fernández de Celis, don Carlos Martel, don Tomás Rivero Dávila, don Miguel Aramburu, don José María Marín y Gil de los Reyes, don Adonis Magariño, don Rafael de Carranza, don Guillermo Supervielle y don José de la Quintana.

Los invitados, entre los que se encontraban distinguidas familias de Sevilla, Jerez y Cádiz, fueron muy atendidos.

La feliz pareja salió para Jerez, Sevilla, Madrid y Barcelona para regresar a la capital, donde fijarán su residencia.

—Nuevo Hotel Jerez.
Se encuentra en Madrid don Pedro Pérez y Díaz de la Bárcena.

—En la R. e I. I. Colegial se ha celebrado la boda de la señorita Teresa Román Franco y don Claudio Gutiérrez Treviño.

Actuaron de padrinos la señorita María Teresa Franco y don Antonio Román Franco.

Los nuevos esposos salieron en viaje de novios para Sevilla y otras capitales, donde pasarán los primeros días de su luna de miel.

—Kilométricos. Bizcocheros, 4.
—Regresaron de Madrid los señores de Rico Cortés (don Bernabé).

Cotizaciones de la Bolsa de Madrid

Efectos Públicos
Interior 4 %, 90,50; Tesoros 3 % 1940, 101,25; Villa 1918 5 %, 100; 1931, I, 5,5 %, 103; 1931, E, 5,5 %, 103.

Acciones
Banco de España, 385; Banco Exterior, 890; Banco Hipotecario, 340; Banco Español de Crédito, 430; Banco Central, 184; Banco Previsores, 50, 190; Cooperativa Eléctrica, 323; Hidroeléctrica Española, 459; Mengemor, 285; Alberche, ordinarias, 122; Sevillanas Electricidad, 274; Unión Elect. Madrileña, 134,50; Telefonos, pref., 154; Telefonos, ord., 330; Minas de Rif, 244; Felguera, 218; M. S. Ponferrada, 286; CAMPSA, 156; Tabacos, 270; Naval, blancas, 94; M. Z. A., 158; Metropolitano, 379; Norte, 202; Madrileñas de Tranvías, 160; El Aguija, 330; Azucarera, ordinarias, 136; Altos Hornos, 231; Esp. de Petróleos, 162.

FLORENCIO Peluquero de Srás.

● Ofrece sus servicios en ●
● LARGA, 77. - TLF. 1420 ●

UN CELULOIDE BIEN EMPLEADO

ESTE QUE SE UTILIZÓ PARA DAR FORMA GRÁFICA

A PIGMALION

Propagando la inmortal obra de BERNARD SHAW Y EL ARTE SUPREMO DE LESLIE HOWARD

PIGMALION
(Versión española)
HOY EN VILLAMARTA

La guerra al día

Por CARLOS CLÉMENTE

El recrudecimiento de la lucha en Stalingrado, plantea la decisión del Mando alemán de conquistar la ciudad, apoderarse del curso bajo del Volga, de Astrakán y de la orilla del mar Caspio, antes de que llegue el invierno.

Simultáneamente a esta operación, se está desarrollando la de la orilla del Mar Negro, esto es, la batalla del Cáucaso. Hoy han sido cercados nuevos grupos soviéticos al Sur de Novorossisk, prueba evidente de que mientras el avance germano profundiza a través del Cáucaso en dirección a I puerto de Tuapse, no se pierde ocasión de profundizar a lo largo del litoral para encontrar a estas fuerzas que proceden del Norte.

La lucha en los barrios al Norte de Stalingrado tiene especial interés, por cuanto indica evidentemente el final de los días de esta ciudad bajo poder soviético. Dentro de estos barrios, después de ocupar algunas fábricas, o mejor dicho, los escombros de algunas fábricas, se ha llegado por nuevos sitios al Volga. No hay que olvidar que el Volga puede considerarse casi como una meta de confin y una perfecta línea para el invierno. Este río, el mayor de Europa, importa recordar otra vez, que tiene una longitud de cuatro mil kilómetros y riega con sus afluentes una longitud equivalente a tres veces la Alemania de antes de la guerra.

Si se pusieran en fila, uno tras otro, los mil ochenta afluentes del Volga, se podría circundar con sus aguas todo el planeta.

Como es sabido—y esto es lo importante—el Volga no es sólo el mas largo, sino también el río más ancho de Europa. En su curso superior, cerca de Rjev, tiene una anchura de 120 metros, cerca de Kalinin 220, en la confluencia del Oka, 850, un poco más allá de las bocas del Kama, unos 2.700; cerca de Saratov, unos 4.200 y en Stalingrado alcanza una anchura que oscila entre los seis y los ocho kilómetros en el estado normal de las aguas, pues en la crecida llega algunas veces a inundar terrenos con una anchura entre diez y cincuenta kilómetros.

Es decir, que la anchura del Volga cerca y más allá de Stalingrado, es doble de la de los Dardanelos, que oscila entre los dos y los cinco kilómetros.

Ante esta coyuntura, el tan repetido tema del segundo frente vuelve a ocupar el primer plano de la opinión anglosajona. Porque no en vano debe dejarse de meditar sobre el artículo publicado en el "Daily Mail" por Nogley Farson, corresponsal de este periódico en Moscú, en el que no cree ni en las reservas inagotables de hombres y material de los soviets ni en la posibilidad de una continua retirada hacia los Urales y el Asia, ni en los medios de suministrar alimentos para la población, ni petróleo para el Ejército en el estado actual de la ocupación alemana. Pero este tema del material humano en esta guerra es de tal importancia, que habremos de ocuparnos de él con más detenimiento en otra crónica.

Por lo pronto, Estados Unidos moviliza hasta los dieciocho años.

Dejemos por hoy sentado el avance en la marcha general de la guerra, que supone decidir de una vez la cuestión de Stalingrado, con lo que Alemania puede mirar tranquila al invierno e incluso disponer de una parte considerable de sus fuerzas y de sus armas para otras empresas, como por ejemplo, la del Norte de Africa o la del Oeste. Si los anglosajones quieren establecer por fin el segundo frente, habrán de intentarlo en seguida, porque la suerte de Stalingrado es cuestión de días, y después el segundo frente puede crearlo Alemania en vez de Inglaterra y Estados Unidos.

La guerra en el Pacífico, tiene, como nota destacada, un bombardeo de las fuerzas navales japonesas a las Nuevas Hébridas, lo que es una prueba de que algo nuevo se intenta por los nipones en el cerco a Australia. Situada como se sabe al S. E. de las Salomón, indica esta acción, con toda evidencia, un paso más adelante después de la batalla de aquellas islas, prueba palmaria de que no le fueron a los nipones tan mal las cosas, como se decía.

Se lucha tenazmente en el barrio NORTE DE STALINGRADO

(Viene de la página primera)

te para la fabricación en serie de tanques pesados y superpesados. Esta fábrica ha caído en poder de las tropas alemanas, que seguan de cerca a las formaciones de asalto. Se ha llegado a la lucha cuerpo a cuerpo para la limpieza del terreno. A la caída de la noche, todos los sectores recientemente ocupados se encontraban firmemente sostenidos por poder de las tropas del Reich. Todas las guardias de los bolcheviques habían quedado ya limpias de enemigos. Los prisioneros dan la impresión de estar completamente agotados. Sólo los últimos restos de las tropas regulares han podido hacer declaraciones apenas comprensibles según las cuales los ocupantes del barrio industrial de Stalingrado no han sido relevados desde hace varias semanas y se veían obligados a sufrir la rudeza de las noches de otoño a la intemperie, con un aprovisionamiento y un armamento a todas luces insuficiente. Si a pesar de todo ello los soviets han resistido con encarnizamiento a los ataques alemanes, este hecho pone de relieve aún más las hazañas de las fuerzas alemanas de asalto. Bajo esta verdadera lluvia de metralla y de balas, los soldados germanos heridos buscaban un abrigo provisional, donde se vendaban ellos mismos o se hacían vendar, y seguidamente buscaban de nuevo sus grupos o sus compañías.—Efe.

CEDULAS PERSONALES

Gestoría "ALFA"

FRANCOS, 9 - TELÉFONO 2299

Hoy, Sábado, a las 6 de la tarde, será conducido al Cementerio Católico el cadáver de la señora

Doña Juana Garrido García

Esposa que fué de D. José Iglesias Salvador
Que falleció ayer, después de recibir los S. S.

R. I. P. A.

Su viudo, hijos, hijos políticos, nietos y demás familia,

RUEGAN asistan al funeral que tendrá lugar en la filial de San Dionisio, alas 5 y 1/2 y seguidamente a la conducción de su cadáver.

Vivía: CARMEN, 12.

Suplica su hijo político D. José Morón Gallardo

Anuncios breves

VENDO máquina Singer seminueva, 4 cajones gaveta. Higuera, 11, principal.

SE VENDEN MELONES a 0'90 el kilo. Evora, 1.

SE VENDEN muebles antiguos y modernos. Medina, 77.

ARRIENDO Local para oficina. Cardenal Herrero, 40.

SE ARQUILA piso, José Luis Díez, 4. Razón Plaza Domecq, 50.

VENDO vigas castaño, puertas, cancelas, maceas, pilistras. Razón: Cantos, 4.

MEDIAS. Se cogen carrerillas a máquina. En trega en el día. Leal, 2.

SE DESEA cocinera con buenos informes. Llamar al teléfono 2083.

SE COMPRARIA camión. Razón: J. Guevara. Cardenal Herrero 5.

El Consejo de Ministros,

presidido por el Caudillo, adoptó diversos acuerdos, entre ellos **IMPORTANTES NOMBRAMIENTOS**

Reorganización de los Organismos Centrales del Ministerio de Asuntos Exteriores y designación de Subsecretario y Directores Generales de Política Exterior, Política Económica y Asuntos Generales

Se nombran, entre otros cargos, nuevos Subsecretarios de Gobernación, Comercio, Director General de Administración Local y de lo Contencioso del Estado

Libertad condicional a los sentenciados por delito de rebelión hasta el máximo de 14 años y ocho meses.—Nueva modalidad en el Servicio de Correspondencia Urgente

(Recibida a las tres de la madrugada) Madrid.—En la Vicesecretaría de Educación Popular se facilitó esta noche la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros reunido bajo la presidencia del Jefe del Estado. Fueron aprobadas las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Ley por la que se concede la libertad condicional a los sentenciados por delitos de rebelión, hasta el máximo de catorce años y ocho meses.

Decreto por el que se reglamenta la indemnización por traslado forzoso de residencia del personal de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire.

Decreto sobre arquitectos y aparejadores.

Decretos por los que se declaran de interés nacional diversos tipos de gasógenos.

Acuerdo del Consejo de Ministros por el que se imponen por infracción en materia de Tasas, las siguientes sanciones: A don Manuel Simón Carrasco (Gerona), la multa de trescientas mil pesetas e incautación definitiva de la lana intervenida; a don Manuel Martín Sangra, multa de cinco mil pesetas; a la razón Social Compañía de Productos Alimenticios, S. A. (San Sebastián), multa de ciento cincuenta mil pesetas y cierre de su fábrica durante tres meses; a Sedeña Carretas, S. L. (Madrid), multa de doscientas mil pesetas, incautación definitiva de setenta piezas de fileta intervenidas y cierre de sus almacenes durante tres meses; a don Juan Figueras Ribas, multa de doscientas mil pesetas y cierre de su fábrica durante un periodo de tres meses.

ASUNTOS EXTERIORES.—Decreto por el que se reorganizan los organismos centrales del Ministerio.

Decreto por el que se nombra subsecretario a don José Pan de Sorraluce y Español.

Decreto por el que se nombra director general de Política Exterior a don José María Doussinague y Teizidor.

Decreto por el que se nombra director general de Política Económica a don Vicente Taberna y Latasa.

Decreto por el que se nombra director general de Asuntos Generales a don Alonso Caro y del Arroyo.

GOBERNACION.—Ley por la que se fijan las normas para el ingreso en el escalafón de secretarios de Ayuntamiento en su tercera categoría.

Decreto por el que se crea una nueva modalidad en el servicio de Correspondencia Urgente.

Decreto por el que se crea el Centro Letrológico y Sanatorio Nacional Trillo (Guldalajara) y la Colonia Insular del Grupo Occidental de Canarias.

Decretos por los que se nombran subsecretario a don Pedro Fernández Valladares y director general de Administración Local a don Carlos Piniella Turiso.

Expediente de nacionalización y de obras.

EJERCITO.—Ley por la que se concede pensión extraordinaria a la viuda del capitán de la Guardia Civil don Manuel Rueda García.

Ley por la que se modifica la pensión extraordinaria concedida a doña María del Milagro Zuloaga Roure.

Ley por la que se concede al comandante de Artillería don Carlos Tarallés de Vicente la Cruz de Segunda Clase del Mérito Militar con distintivo blanco.

Ley por la que se concede al comandante de Ingenieros don Ramón Lucini Bayot la Cruz de Segunda Clase del Mérito Militar con distintivo blanco.

Ley por la que se concede derecho a obtener la Gran Cruz de San Hermenegildo a los generales y asimilados honoríficos que reuman las condiciones reglamentarias.

Ley por la que se modifican las condiciones de ascensos en la Escala Complementaria.

Decreto por el que se crea la Escuela Complementaria en los Cuerpos de Intendencia y Sanidad Militar.

Decreto por el que se modifica la dieta reducida (plus) al personal de

generales, jefes, oficiales y suboficiales del Ejército.

Aprobación de diversos expedientes de trámite.

MARINA.—Decreto modificando algunos artículos del Reglamento de Marinería en vigor y aprobando el definitivo.

Decreto por el que se aprueban las plantillas de los Cuerpos patentados de la Armada.

Decreto dictando normas para el ascenso de los alféreces de navíos y asimilados.

Varios expedientes de obras.

AIRE.—Decreto por el que nombra director general de Protección de Vuelos al teniente coronel Ingeniero Aeronáutico don Luis Azcarra Pérez Caballero.

Decreto por el que se organiza la Dirección General de Protección de Vuelos.

Decreto por el que se declaran de utilidad pública los terrenos situados en el término municipal de Talavera la Real (Badajoz) necesarios para la instalación de un aeródromo militar.

Decreto relativo a la expropiación de terrenos situados en los términos municipales de Torrejón de Ardoz, Aljaravir, Paracuellos del Jarama (Madrid), para la instalación del campo experimental de vuelos del Instituto Nacional de Técnica Aeronáutica.

Expedientes de trámites.

JUSTICIA.—Decretos de combinación de personal de la carrera judicial.

Decretos de concesión de indultos.

Decreto por el que se dispone que los artículos que se indican del Reglamento para las oposiciones a Notaría aprobado por decreto del 22 febrero de 1941 queden redactados en la forma que se expresan.

Decreto por el que se dispone que los artículos que se indican del anexo primero del Reglamento sobre organización y régimen del Notariado de 8 de agosto de 1935 queden redactados en la forma que se indican.

Ordenes concediendo la libertad condicional a 1.480 penados.

Expedientes de obras en varios establecimientos penitenciarios.

HACIENDA.—Ley modificativa de la de 22 de enero relativa a recargo territorial transitorio sobre los beneficios agropecuarios.

Disposición sobre restricciones a la concesión de créditos.

Distribución de fondos para octubre.

Acuerdo por el que se aprueba el presupuesto de obras del edificio de la Delegación de Hacienda de Barcelona.

Expedientes de sujeción de créditos y de créditos extraordinarios de diversos Ministerios.

Decreto por el que se nombra director general de lo Contencioso del Estado a don Francisco Gómez Usquiano.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Decreto por el que se suprimen las percepciones variables sobre la distribución de aceites y grasas importados.

Decreto por el que se regula la situación jurídica de los ingenieros inspectores de buques.

Decreto por el que se declara de interés nacional la industria de la construcción naval.

Decreto por el que se nombra subsecretario de Comercio a don José María Lanueta.

Expedientes de multas a los armadores don Francisco Aceval y don Bernardo Andonegui.

AGRICULTURA.—Ley por la que se declara de utilidad pública la expropiación por el Instituto Nacional de Colonización de la total superficie de las fincas Torrepava, Torrepava y Torre de la Vega, sitas en los términos de la Rinconada y Alcalá del Río (Sevilla).

Decreto por el que se declaran de utilidad pública los trabajos hidrográficos forestales en la cuenca del Arroyo Jaboneros (Málaga).

Decreto por el que se restablece la Orden Civil del Mérito Agrícola.

Acuerdos del Consejo por el que se determina la distribución del crédito de nueve millones de pesetas para

trabajos forestales aprobados por Ley de 15 de septiembre de 1942.

EDUCACION NACIONAL.—Decreto por el que se crea en la Facultad de Medicina de Cádiz el Colegio Mayor Beato Gary Diego J. de Cádiz.

Decreto por el que se declara monumento artístico el Jardín Botánico de Madrid.

Decretos por los que se nombran vicepresidente tercero del Consejo Superior de Investigaciones Científicas a don Juan Marcella Arrazola y director de Investigación Técnica a don Aureo Fernández Avila.

Decreto por el que se designan vocales del Consejo Superior de Investigaciones Científicas al señor obispo de León y a los señores Dusmet Alonzo, San Miguel de la Cámara, Rodríguez López, Neira Ceballos, Fernández de Córdoba, Galindo Romeo, González Gómez, Gallastegui, Navarro Borrás, Padre López Ortiz, Lora Tamayo, Millat Valligrosa, Díaz Caneja, Angulo Iñigo.

Decreto por el que se nombra vocal del Consejo Nacional de Educación al delegado nacional del Frente de Juventudes.

Acuerdos del Consejo de Ministros por los que se autorizan la construcción de nueva planta del Instituto Masculino y Escuela de Comercio de La Coruña; la continuación de las obras del Observatorio Astronómico de la Universidad de Santiago de Compostela; Instituto de San Isidro y Jardín Botánico de Madrid; Biblioteca de la Universidad de Salamanca; Museo Provincial de Bellas Artes de Valencia; Colegio Mayor de Jara y otros que se citan.

OBRAS PUBLICAS.—Decreto por el que se aprueba el proyecto de replanteo de obras de abastecimientos de aguas a la población de Tebas (Málaga).

Decreto por el que se declara urgente a los efectos de la aplicación de la Ley de 8 de septiembre de 1936 las obras de nuevo trazado entre los perfiles 111 al 199 (caso de Lacara del Canal de Montijo).

Decreto por el que se aprueba el Reglamento para la actuación de los Tribunales de honor en el Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Decreto por el que se nombra presidente del Consejo de Obras Públicas a don José María Royo Villanova, presidente de Sección del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Expedientes por los que se autorizan la ejecución de numerosas obras en el ff. cc. Zamora-La Coruña; puentes de Pasajes y Santa María y servicios hidráulicos del Sur de España, Ebro, Tajo, Guadiana, Júcar y Guadalquivir.

TRABAJO.—Ley por la que se establecen las normas para regular la elaboración de las reglamentaciones de trabajo.

Decreto sobre inversión de los fondos sobrantes en la Junta Interministerial de obras para mitigar el paro.

Acuerdos del Consejo por los que se le convalida la Medalla de Oro del Trabajo por la del Mérito en el Trabajo de igual categoría a don Eduardo Aunós Pérez.—Cifra.

Los jóvenes yanquis de 18 a 20 años serán movilizados

Hoy aprobará el proyecto la Cámara

Washington.—La Comisión militar de la Cámara de Representantes ha aprobado el proyecto de ley para llamar a filas a los jóvenes de dieciocho a veinte años de edad.

Los miembros de la Comisión estiman que este proyecto será presentado mañana sábado y su aprobación se da como segura.—Efe.

El alto comisario felicita a S. A. I. el JALIFA CON MOTIVO DE LA PASCUA MORA

Tetuán.—Este mediodía, con el ceremonial de costumbre, el Alto Comisario de España en Marruecos, teniente general Orgaz, se ha trasladado del Palacio de la Alta Comisaría a la residencia de S. A. I. Muley Hasan, para felicitarle por la Pascua.

Le acompañaban los generales Murgica, secretario general de la Alta Comisaría; Ríos Capapé y Utrillas, autoridades, jerarquías y otras personalidades.

La guardia jalifiana cubría la carrera. Al apearse el Alto Comisario la Banda interpretó el Himno Nacional.

La comitiva fué recibida a la puerta de Palacio por altos funcionarios palatinos que introdujeron hasta la presencia de S. A. I. Muley Hasan al teniente general Orgaz y demás autoridades.

Hechos los saludos de rigor el general Orgaz pronunció un discurso, al

que contestó Muley Hasan con palabras de gran cordialidad.

Terminado el acto, S. A. I. y el general Orgaz sostuvieron amena charla. Después revistaron a la guardia jalifiana, que les rindió honores.—Cifra.

Rodolfo Hess está detenido en Gran Bretaña como prisionero de Guerra

La ley inglesa no reconoce la categoría de prisionero de Estado

Londres.—El redactor diplomático de la Agencia Reuter hace constar hoy que Rodolfo Hess se encuentra detenido en calidad de prisionero de guerra y no como prisionero de Estado, pues la Ley inglesa no reconoce esta categoría.—Efe.

MADAGASCAR debe seguir fiel a Petain

Instrucciones del secretario francés de Colonias a la POBLACION CIVIL

Paris.—El Secretario de Estado para las colonias ha hecho un llamamiento a la población civil de Madagascar, previniéndole de la actitud que ha de adoptar en el caso de que cominen los ingleses lo que queda de la isla.

A la dominación británica deberá la población civil:

Primero. Permanecer fiel al juramento de fidelidad hecho al mariscal Petain.

Segundo. No abandonar sus pue-

tos para continuar la obra de la colonización francesa en Madagascar que Francia emprendió hace cincuenta años y en la que tiene adquirida una gran experiencia.

Debe abstenerse de todos los actos que se interpreten como sumisión a autoridades disidentes o extranjeras. Los funcionarios de Madagascar quedarán en sus puestos cumpliendo las órdenes, de acuerdo con el juramento de fidelidad hecho al mariscal Petain. Efe.

CAE AMBROSITRA

Londres.—El comandante jefe de las fuerzas británicas en Africa Oriental comunica lo siguiente: Nuestras tropas procedentes de Tananarivo con paron ayer Ambrositra, situado a 225 kilómetros de la capital. En el curso de este avance nuestra fuerza en contraron obstáculos y destrucciones habituales, pero las tropas francesas ofrecieron poca resistencia, hasta que se llegó a las proximidades de Ambrositra. Después de franquear dos posiciones, nuestros soldados, tras vivo combate, conquistaron la principal principal preparada a unos seis kilómetros al Norte de la ciudad.—Efe.

En el aniversario de la liberación de Odessa Exposición en Bucarest

Bucarest.—Hoy, primer aniversario de la capitulación de la ciudad y puerto de Odessa. Con tal motivo se ha inaugurado una exposición de la Transnistria, que revela los progresos de la reconstrucción rumana desde la caída de la ciudad.—Efe.

Se clausura el Congreso de la Gran Asia

Va a comenzar un gran movimiento de propaganda en todo el continente asiático

Tokio.—Ha sido clausurado el Congreso de la "Liga para la reconstrucción de la gran Asia", al que enviaron representantes el Japon, Manchukuo y China.

Los trabajos de este Congreso han

durado tres días y en ellos se ha adoptado una resolución que anuncia el comienzo el 8 de diciembre, fecha del primer aniversario de la guerra en la gran Asia, de un gran movimiento de propaganda, bajo el lema "Asia para los asiáticos". Además fué aprobado un programa de cinco puntos con las siguientes estipulaciones:

Primera.—Convocatoria de conferencias análogas en Tokio y otras ciudades en el momento oportuno.

Segunda.—Intercambio de oradores entre los tres países con el fin de orientar la opinión pública hacia los fines de la gran Asia.

Tercera.—Intercambio de informaciones y publicaciones periódicas con el fin de aumentar en todos los dominios la colaboración por el desarrollo de la gran Asia.

Cuarta.—Cooperación estrecha en los campos cultural y político.

Y quinta.—Intercambio de turismo entre los tres países con el propósito de favorecer la amistad mutua entre estos pueblos.—Efe.

No habrá Premio Nobel este año

Estocolmo.—Tampoco se adjudicará este año el Premio Nobel, según anunció adoptado por el Consejo de Ministros.—Efe.

WAVEL

a la frontera oriental de la India

Dice que para reconquistar Birmania

Nueva Delhi.—El viaje del general Wavel a la frontera oriental de la India se propone estudiar el objeto militar inmediato de parte india que es la conquista de Birmania, según manifestaciones hechas por mismo Wavel.—Efe.



Año VII. No.

A

en

En ludi

y se li

N

Gran Cuart

Comunicado

fuerzas arma

En el Cáu

que de las tr

cas condujo

tantes conqui

de la fuerte

Aviones de

cazmente los

Al Oeste de

manas han d

varias de sus

y han captu

ros.

En Stalingr

dadas de inf

boración con

sin tregua y

ción, han con

que a pesar d

tencia enemig

rosos puntos

de tanques en

la fábrica de

88, "Barricad

A consecuen

dirección al

migas del No

sido aisladas

quiladas sin

ción ha dese

extraordinaria

posiciones art